

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00

España, trimestre... 4.50

Unión postal, un año... 30.00

Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Pio I papa y Aurelio.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Hilarión y Juan Guaberto.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las almas de los que están en pecado mortal.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mió por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que os dignéis convertir las almas que están en pecado mortal.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con oraciones y obras de celo, trabajar por la conversión de los pecadores.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

OTROS PARA HOY

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de PP. Carmelitas, siendo las horas de mañana por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Iglesia del Carmen

Se expondrá el Señor por la mañana a las siete y se reservará a las diez. Por la tarde a las cuatro y cuarto se expondrá y se reservará a las ocho.

Las misas desde las siete a las once y media se celebrarán en sufragio del alma de doña Simeona Bové, viuda de Morera (que en paz descanse).

A las seis de la tarde continúa la Novena de la Virgen del Carmen, por el orden siguiente: Exposición de S.D.M., estación, solemnísima Trisagio, Novena, motete, sermón, reserva, finalizando con los gozos de la Stma. Virgen.

Iglesia de San Pedro

A las seis y media, misa de la Virgen del Carmen durante la misa.

Por la tarde, a las cinco, Corona, novena carmelitana y gozos.

Iglesia de la Beneficencia

A las siete de la tarde prosigue la Novena de San Vicente de Paul.

LOS DOS FRENOS

Preocupado se encuentra el gobierno, pero más todavía los barceloneses en la cuestión de la policía. En el Congreso los diputados solidarios Marañal, Calvet y Ventosa, formularon al final de sus elocuentes discursos peticiones encaminadas a interesar al gobierno en la reorganización de la policía en Barcelona, según lo exigen las complejidades sociales y el cosmopolitismo de la ciudad condal.

Y con una buena policía conseguirá el gobierno mantener la paz en Barcelona? Mucho lo dudamos, pero sea.

Más no es una vergüenza que en estos tiempos de democracia y conocimiento de la dignidad humana se encuentre toda la nación preocupada para restablecer la paz y devolver la tranquilidad al pueblo de Barcelona? No es una ignominia que en medio de estas auras de libertad que respiramos, en este feliz período en que se han roto todas las cadenas que impedían el libre desenvolvimiento de la marcha social hacia las conquistas del último término de la perfectibilidad humana, aumente sin cesar el número de agentes encargados de velar por la paz pública, y que se grave de un modo insostenible el presupuesto para este fin? Nunca como ahora se había visto más amenazada la vida, la paz social, la propiedad, la autoridad, todos los derechos naturales del hombre y de la sociedad, ni se habían hecho tampoco más alardes de educación, de cultura, de ciencia, de dignidad. Nunca siglo alguno se había envanecido de más libertad, fraternidad, humanitarismo; pero jamás se habían visto tan alar-

madas las naciones con el yugo de ejércitos permanentes tan poderosísimos, y de unisín número de instituciones armadas para mantener a los ciudadanos en el cumplimiento de los más elementales deberes.

Aseguraba Felipe II que con unos cuantos clérigos mantenía a su nación en paz, precisamente cuando Europa ardía en rebeliones y discordias; y hoy nuestros gobernantes, a medida que nos vamos europeizando se declaran impotentes para restablecer la armonía social perturbada por los que van a la vanguardia en las ulteriores conquistas modernas.

A que son debidas todas estas anomalías? Admirablemente lo explica y demuestra Donoso Cortés en su discurso acerca de los dos frenos. En él prueba, con la historia de la humanidad en la mano, que en este mundo no hay más que dos represiones posibles; una interior, y otra exterior; la represión religiosa y la represión política. Cuando el termómetro de la represión religiosa descende, se ve inmediatamente que el termómetro de la represión política sube, y viceversa. En la antigüedad solo hablaban tiranos y esclavos porque hallándose a cero el termómetro religioso, debía subir hasta la tiranía el termómetro político. Y después de haber historiado los tiempos de la edad media, durante los cuales florecieron todas las libertades, porque el termómetro religioso ascendía siempre más y más, llegamos a los tiempos modernos, en que el espíritu religioso, de tres siglos a esta parte, va descendiendo siempre más, y dice: «Pierdo los tronos son los que de feudales pasaron a ser absolutos. Llegan luego los ejércitos permanentes, es decir un millón de brazos para defender a la sociedad. Y como el termómetro religioso continuaba bajando, dijeron los gobiernos: contamos con un millón de brazos, pero esto no basta; necesitamos un millón de ojos para vigilar la sociedad, y crearon la policía. Y ni aún esto bastó. Quisieron tener un millón de oídos, y los tuvieron mediante la centralización administrativa, por medio de la cual los más leves movimientos del pueblo vienen a terminarse en el gobierno.

Un pueblo sin religión es una fiera difícil de domar. Unir las voluntades y las inteligencias a un fin común social no puede conseguirse sin el lazo suave de la religión. Cuando las trabas religiosas y morales faltan, ha dicho Mons. Bongand, necesario es el reemplazarlas; y esos cuarenta millones de voluntades, no hallándose suficientemente contenidas por la ley religiosa, requieren ferreo yugo. Pretender que los hombres se mantengan en el cumplimiento de su deber y en el respeto de los derechos de sus semejantes ó por el puntillo de honor, ó por el grito de la conciencia, ó por el que dirán ó por el dictado de la razón, ó por cualquiera de los motivos, que alegan los partidarios de la sociedad sin Dios, es enteramente imposible sin el contrapeso de la religión. La razón, la historia y la experiencia son pruebas irrecusables de este axioma moral.

Si por unos momentos desaparecieran todas las instituciones armadas, y el miedo servil a la autoridad no tuviera razón de ser no es infaliblemente cierto que el salvajismo más desenfrenado quedaría inmediatamente autorizado, y que la fuerza

bruta sería la suprema razón de la ley?

Redoble enhorabuena: el gobierno la vigilancia en Barcelona; organice del mejor modo posible y según los moldes extranjeros la policía; obligue a colocar una porteria en cada casa para mayor seguridad; grave el presupuesto con unos cuantos millones más de pesetas, si le parece insignificante la cantidad destinada a este fin; y cuando con todo este portentoso organismo de vigilancia, quede garantizada la vida de los ciudadanos preguntaremos ¿esta la libertad que predicamos?

A. X.

EL KAI D MAC-KLEAN

(Hnesped forzoso del Raisuly)

Sargento del ejército inglés en Gibraltar, donde se casó con una española.

Perdió el empleo en el ejército inglés y con su mujer se marchó a Marrakech, estudiando y aprendiendo perfectamente el idioma musulmán tanto él como su mujer, con lo que consiguieron captarse las simpatías del Sultán y de su Gobierno, que, como a únicos europeos residentes en la corte mogrebina, les empezaron a consultar sobre asuntos de política y gobierno, lo cual unido al maquiavelismo de los Mac-Klean, dió lugar a que poco a poco fuera arraigando su influencia en la corte en el reinado de Muley Hassan.

Al subir al trono cherifiano Abdel-Azis la influencia de Mac-Klean se acentuó grandemente por la razón de que este inglés fué uno de los que más trabajaron en favor del actual Sultán contra sus hermanos que también pretendían ocupar el poder.

Durante más de quince años ha sido Mac-Klean verdadero árbitro de Marruecos siendo el principal factor y representante de la influencia británica en el Mógreb, razón por la cual el Gobierno inglés ha recompensado los importantes trabajos de Mac-Klean a favor de la política é influencia inglesa en Marruecos, nombrándole general de los ejércitos de la Metrópoli y grande del Reino, con lo que nuestra paisana tiene el título de lady, el más alto que las mujeres pueden tener en la Albión.

En Sultán, por su parte, ha nombrado a Mac-Klean generalísimo de los ejércitos imperiales, lugarteniente y asesor del Guebbas, ministro de la Guerra, en su campaña contra el Raisuly.

La conferencia de Algeciras, los pactos secretos y públicos entre España, Francia é Inglaterra, su reciente divorcio y otras mil causas han ocasionado una verdadera y visible decadencia y postergación de la influencia de Mac-Klean en el imperio marroquí.

Las gestiones de Mac-Klean, para que el Sultán perdonara al Raisuly las ha hecho el astuto Kaid británico para reconciliarse con los moros, que le tienen en la actualidad perdidas todas sus simpatías y afectos, pues lo consideran como la principal causa del estado á que ha llegado la política en Marruecos.

Durante el tiempo que ha permanecido en Marruecos, ha sabido Mac-Klean hacerse una fortuna de veinte millones de duros.

La conservación del vino en verano

La acción continua del calor sobre los vinos produce en éstos modificaciones ó alteraciones graves.

El vinicultor está obligado, por dicha causa, a vigilar los vinos encerrados en sus bodegas durante el sitio.

En Francia estos cuidados son hoy obligatorios, toda vez que, por la nueva ley contra el fraude, los medios preventivos ó los procedimientos curativos no son admitidos en muchos casos.

Convendrá, por lo tanto, que el cosechero pruebe ó caté á menudo sus vinos para conocer el buen estado de los mismos, y en caso contrario, detener desde su principio la alteración que haya podido descubrir en ellos.

Ahora bien, es preciso no olvidar que los vinos poco alcohólicos ó los que conservan algo de azúcar sin descomponer, están expuestos, si no se toman serias precauciones, a picarse ó agriarse cuando la temperatura es muy elevada. Para evitar estos males, se aconseja colocar los vinos en cuevas ó bodegas suficientemente frescas y a una temperatura media constante entre 10 y 12 grados.

Desgraciadamente en los locales donde se conservan los vinos el termómetro marca en general temperaturas mas elevadas. En este caso es necesario buscar los medios de reducir esas elevadas temperaturas. Durante la noche debe establecerse una corriente de aire. Por el día se taparán herméticamente los ventiladores y se cerrarán las puertas; si fuere necesario se regarán los suelos y tejados y también se mojarán los toneles ó se les cubrirá con paja húmeda. Combinando estos varios procedimientos, se conseguirá un resultado satisfactorio. En general será conveniente, en el interior de las bodegas, colocar los recipientes de los vinos en la parte norte, que es siempre mas fresca.

Las fermentaciones que pueden desarrollarse, hasta en los buenos vinos, con los primeros ardores del sol, podrán detenerse azufrando el liquido por el agujero ó abertura del recipiente ó también trasegando el vino a otros recipientes bien azufrados y en los casos extremos utilizando la pasteurización.

Será necesario vigilar los mismos recipientes que pueden comunicar sabores desagradables a los vinos. Los trasiegos, en estos casos, evitarán las alteraciones.

La enfermedad de la «pouse» ataca, en verano, a los vinos. Cuando se destapa el recipiente donde está contenido el vino enfermo, se desprende un gas produciendo ruido. Un trasiego y más tarde una clarificación podrán ser suficientes para evitar la pérdida del vino.

Para terminar diremos que en verano será prudente rellenar los recipientes ó azufrarlos para que el aire caliente no altere los vinos.

LOS AUTORES DEL TERRORISMO

El corresponsal en Barcelona de un importante periódico comunica las siguientes noticias:

Las declaraciones de algunos detenidos encierran extraordinaria gravedad, pero el secreto con que se me han confiado algunas de ellas me impide comunicarlas para darlas a la publicidad.

Puedo sin embargo aseguraros que se conocen detalles interesantísimos relacionados con la colocación de bombas.

Juan Rull es hombre de gran trastienda.

Se sabe que el anarquista que colocó la bomba que explotó en el llano de la Boquería emigró y se encuentra actualmente en Australia.

Se tienen fundados indicios de que Juan Rull, director del grupo ácrata, era el que indicaba a sus compañeros el lugar en que debían colocarse las bombas y hacía la designación de los individuos que habían de encargarse de esta peligrosa labor.

Juan Rull es hombre de presencia simpática, tiene veintisiete años de edad.

Es rudo en el hablar y está demostrando ser hombre listo.

Desconoce las declaraciones que han prestado sus compañeros y los cargos durísimos que le han hecho.

Una de las más importantes declaraciones es la del anarquista Perelló.

Memento realizó un importantísimo servicio, realizando un detenido registro en la casa que frecuentaba uno de los anarquistas detenidos.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

El registro no ha podido dar mejores resultados.

Memento ha recogido nueve tubos de hierro fundido, iguales a los que se empleaban en la fabricación de las bombas que se depositaban en las calles de Barcelona.

También ha recogido tres caceros de hierro empleadas para la fabricación de explosivos.

Se han encontrado fórmulas químicas para la fabricación de estos explosivos.

BOLSA

Hemos entrado en la estación de verano, que por regla general suele paralizar las operaciones de Bolsa. Pero en estos primeros días de julio el corte del cupón determina algún movimiento con el objeto de acomodar las cotizaciones apreciando la positiva ganancia del trimestre.

El aspecto de los mercados en París y Barcelona produce buena impresión en la Bolsa Madrileña. Terminada la liquidación y pagados los cupones del exterior se inicia el descenso de los francos.

La doble del contado y la fecha se reduce desde 25 a 15 céntimos; frecuentes oscilaciones, síntoma que denota la buena tendencia de la deuda reguladora.

El Interior á fin de mes queda cotizado á 82'70.

El Contado, después de cortar el cupón á 82'90 alcanza en sucesivos avances una mejora de 70 céntimos, cerrando á 82'60.

El Amortizable pasa rápidamente, avanzando más de medio punto desde 100'75 á 101'30 por efecto de la proximidad del corte del cupón, que permite realizar con éxito algunos arbitrajes, y cierra cotizándose a 101'40. Las obligaciones del Tesoro, después de pagado el cupón quedan a 100'05.

El Banco de España cotiza las acciones á 450'50 antes de cobrar el dividendo de 50 pesetas y después ha continuado progresando desde 442 hasta 446'50.

El Hipotecario se sostiene en 226 y eleva las cédulas del 4 por ciento de 102 á 102'30 por efecto de haber pasado el sorteo.

Las acciones del Banco Hispano Americano se cotizan a 236, que es precio correspondiente después de descontar el dividendo sin ninguna variación.

El Español de Crédito mejora tres cuartos, cerrando á 106'25.

El de Castilla continúa en la posición de 82.

Los Tabacos, habiéndose repartido otro dividendo de igual entidad que el del Banco de España, quedan firmes en 407, con alza de tres enteros.

En los valores ferroviarios hay que señalar la extensión del mercado de las obligaciones nuevas del Norte, cotizándose a 97'25.

Las Arizas oscilan entre 105'25 y 105'50 y las acciones de Langreo pasan a 29 por ciento.

Los Francos son menos solicitados porque ya se han hecho los pagos de vencimiento de semestre.

En París el Exterior español se eleva al compás de la Deuda francesa, pasando desde 93'10 a 93'60 con mejora de medio entero.

Los Explosivos recuperan el cupón cortado, cerrando á 317'50.

Las Azucareras se animan, alcanzando alguna mejora con motivo del proyecto de ley que trata de regular el impuesto sobre el azúcar, pero es creencia general que solo resultará favorecido el Tesoro, sufriendo perjuicios importantes los consumidores y productores; quedan á 82'25 las preferentes; á 43'25 las ordinarias y las obligaciones a 102.

JOSÉ MARÍA DE AREVALO.

La desgravación de los vinos

Reunión magna en el Ayuntamiento

La reunión celebrada anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento, por iniciativa y bajo la dirección de la «Cámara Agrícola» de esta ciudad, fué un éxito.

Un éxito consolador, porque contra lo que pregonan algunos pesimistas sistemáticos, Tarragona no es un pueblo moribundo, sino un pueblo que siente ansias de vida, faltándole únicamente que surja quien se coloque a su vanguardia para que ande con paso firme por el camino del progreso y de la regeneración.

No podemos ser pródigos en esta clase de consideraciones por pesar sobre nosotros la falta de tiempo y de espacio; pero conste que nuestra ciudad dió ayer prueba elocuente de que se interesa por salir del actual triste estado, y que desde el humilde obrero a las representaciones más altas, acudieron como un solo hombre al requerimiento que se les hizo por la celosa Cámara Agrícola.

Empieza el acto

A las nueve y media estaba lleno a rebosar el grandioso local en donde iba a verificarse la reunión.

Allí vimos entre otros, a los Sres. don Juan Fontana, Presidente de la Cámara Agrícola; March, primer teniente de alcalde; Guasch, presidente de la Diputación; Boada, presidente de la Cámara de Comercio; concejales Sres. Monguío, Juval, Nin y Redón; diputados provinciales Sres. Veciana y Alfabull; señores Porta, presidente del Círculo de Tarragona; Aymat, presidente del «Ateneo tarragonense»; D. Antonio Soler, presidente del Consejo de Agricultura; García, representante de la «Federación Obrera»; y a los señores Matheu, Yxart, Batlle, Gelada, Granada, Lloret, Besa, Mallol, Sanromá, P. mías, Vallés, Coton, Ripoll y muchos otros distinguidos comerciantes, industriales y propietarios.

El resto del salón estaba ocupado totalmente por numerosa representación del pueblo.

El Sr. Fontana que ocupaba la presidencia, explicó el motivo de la reunión, que era el de pedir al Gobierno y a los representantes del país la inmediata supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Recuerda que el Gobierno liberal proyectó esta reforma, que luego ha hecho suya el conservador, la cual consiste en desgravar los vinos después de haberlo hecho con las harinas, hasta llegar a la total supresión.

Encárcese la importancia que el proyecto del Sr. Osma tiene para la Agricultura y para Tarragona, ya que con él se abaratan las subsistencias, beneficiando a la vez al consumidor y al productor.

Dice que algunas poblaciones se oponen al proyecto, por lo que urge que nos unamos en una sola alma para conseguir su aprobación antes de que empiecen las vacaciones parlamentarias y evitar que surjan dificultades que impidan su implantación.

Termina invitando a los presentes a que expongan su criterio (grandes aplausos).

El Sr. Boada pide la palabra y manifiesta en nombre de la Cámara de Comercio que se adhiera al acto, prometiendo trabajar por conseguir lo que anhela todos (aplausos).

Idénticas manifestaciones hacen los Sres. March, en nombre del Ayuntamiento; Guasch (D. Anselmo) en el de la Diputación; Aymat, en el del «Ateneo»; Porta, en el del «Círculo de Tarragona»; y Veciana en el de la «Cámara Mutua de Propietarios», añadiendo este último, se pide a la vez a los Diputados gestionen un amillaramiento verdad para evitar que se impongan nuevos tributos a los industriales, (aplausos).

El Presidente comunica que han enviado su adhesión los Sres. Marqués de Grigny, Marqués de Marianao, Rusiñol, Sardá y Esplugas, senadores; y los diputados a Cortes Sres. Raventós, Tamarit, Caballé Goyeneche, Nougués y Mayner (aplausos).

El Sr. Fontana dice, contestando al Sr. Veciana, que todos se hallan conformes con sus manifestaciones, pero que ante todo urge conseguir la supresión del consumo en los vinos, dejando lo demás para más adelante a fin de evitar que se complique el asunto y se retrase, haciendo constar que el nuevo catastro lo tiene pedido la Cámara desde el viaje del rey.

Seguidamente pide la palabra el señor Soler y Soler, en representación del Consejo de Agricultura, para adherirse al acto con entusiasmo, y las mismas manifestaciones hace el Sr. Alfabull, dirigiendo éste algunas observaciones a los concejales presentes para que estudien con tiempo la manera de substituir el impuesto y a ser posible cambiar el actual sistema de puertas. Pide se haga presente al Gobierno la aspiración de los reunidos de llegar a la supresión completa del odiado impuesto.

El Sr. Batlle recuerda la reunión que tuvo lugar en Villafraanca, a la que se adhirió nuestro Ayuntamiento, y dice que hemos de levantarnos como un solo hombre para que el proyecto citado sea

ley antes de cerrarse las Cortes, puesto que más que a ninguna otra conviene a Tarragona, en donde sufrimos los vejámenes de una arrendataria.

Refiriéndose a lo dicho por el Sr. Alfabull, dice que el proyecto da medios a los Ayuntamientos para proporcionarse nuevos ingresos, que resultan sumamente suaves ya que lo mismo las cédulas que el gas, electricidad y coches de lujo, solo se gravan con aumentos insignificantes. Los 27 céntimos que se aumentarán a un obrero al tomar la cédula, ahorrados quedan en un solo litro de vino. (Aplausos).

El Sr. Yxart se adhiere al acto en absoluto, como tarragonense, entendiendo que aun cuando el proyecto tenga deficiencias debe felicitarse al Ministro. (Aplausos).

Tarragona, dice, es la única población que paga 20 pesetas por carga, y refiriéndose a lo dicho por otros oradores, desea se haga extensiva la supresión a todos los artículos a fin de proteger al consumidor y al productor. (Aplausos).

Termina dando gracias al pueblo y al Ayuntamiento, y propone que al terminar, vayan todos al Gobierno civil, para que el señor Gobernador trasmita al señor Maura el deseo de esta capital, y conseguir la inmediata aprobación del proyecto antes de que otros que lo impugnan puedan escamotearlo.

El Sr. Alfabull insiste en sus temores de que la implantación del proyecto coja desprevenido al Ayuntamiento, contestando el Sr. Batlle que no hemos de preocuparnos de eso.

También el concejal Sr. Redón dice que no tienen razón de ser esos temores ya que el Ministro proporciona medios a los Ayuntamientos para indemnizarse de la pérdida, y además en la Secretaría del Ayuntamiento existe un proyecto para suplir el ingreso total de consumos. Este documento fué hecho cuando el Gobierno liberal consultó a los Municipios, no teniendo por tanto por qué preocuparse de la merma que causará la desgravación de los vinos. (Aplausos).

El Sr. Batlle ruega en nombre de los viticultores del Priorato, se pida que la desgravación sea hasta los vinos de 18 grados.

Dándose por suficientemente discutido el asunto y después de dar gracias el señor March a la Cámara Agrícola, por su iniciativa, se aprobaron por aclamación las siguientes

CONCLUSIONES

1.ª Haberse enterado con satisfacción y gratitud del proyecto de ley presentado por el señor Ministro de Hacienda suprimiendo el impuesto de consumos sobre el vino, en el que se incluyen los ramos necesarios y se adoptan todos los recursos para llevarlo a la práctica.

Afirmar la apremiante necesidad de obtener la ansiada reforma económica de la viticultura y la conveniencia de que la desgravación del impuesto comprenda todos los vinos de graduación hasta 18 grados centígrados inclusive.

2.ª Comunicar al Gobierno los anteriores acuerdos con el ruego de que se discuta y apruebe dicho proyecto de ley inmediatamente después del de la reforma sobre alcoholes para que legalizado antes de la cosecha, afecte a muchos viticultores y a los más humildes que venden el fruto por no poder hacer vino.

3.ª Dirigirse a los diputados a Cortes por esta Circunscripción y demás representantes en ambas Cámaras por Cataluña y regiones interesadas comunicándoles los acuerdos de la Asamblea y rogándoles recaben de la discusión y aprobación de la ley, reformando el régimen de tributación por consumo de los vinos, siga inmediatamente a la de alcoholes por la subordinación que su naturaleza respectiva establece con relación a la viticultura y manteniendo el compromiso adquirido por el anterior Gobierno con los viticultores.

4.ª Nombrar una comisión ejecutiva que junto con la Cámara atienda a la situación parlamentaria y cuide de realizar cuantos actos estime oportunos para obtener la aprobación de la ley antes de las vacaciones parlamentarias, confiéndole al efecto la representación de la Asamblea y con ella el mandato de reclamarlo en su caso del Gobierno.

Mantener su aspiración de que se extienda la desgravación a todas las demás poblaciones en años sucesivos.

5.ª Comunicar a la Federación Agrícola Catalana Balear los acuerdos tomados por la Asamblea expresando el deseo de que los apoye por medio de las asociaciones agrícolas que la componen y recabe el concurso de los senadores y diputados.

Otros acuerdos

El señor Presidente dirige algunas frases a la prensa, esperando que contribuirá al éxito del fin que se persigue, con su publicidad; acordase unir a la comisión encargada de llevar a la práctica los acuerdos tomados a los presidentes de las entidades adheridas, y por aclamación también, se acordó cursar el siguiente telegrama:

Presidente Consejo ministros.—Asam-

blea representantes entidades Tarragona y co sumidores acuerda aclamación expresar su gratitud Gobierno por proyecto ley suprimiendo impuesto consumos vino incluyendo recursos necesarios para realidad reforma, elevando ruego se haga extensivo vinos 18 grados y aprobación siga inmediatamente al de alcoholes por seguridad para que realizada reforma antes cosecha obtengan beneficios viticultores humildes que venden fruto por no poder hacer vino. Presidente, Fontana.

Inmediatamente se dió por terminado el acto, dirigiéndose muchos de los reunidos con la Mesa al Gobierno civil, en donde dieron cuenta al Sr. García Alix de las conclusiones acordadas y del entusiasmo que había reinado en la reunión, prometiendo el señor Gobernador transmitir estas noticias al Jefe del Gobierno.

A las once y media nos trasladamos a la Redacción para hacer a vuela pluma esta ligera reseña del importante acto celebrado, deseando contribuir con nuestro modesto grano de arena a que se vean colmadas las aspiraciones de todos en bien del país en general.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Comunicación del Rdo. Prior de la Comunidad de Carmelitas Descalzas invitando al Ayuntamiento a la procesión organizada por dicha Comunidad para el día 17 del corriente mes.
- 4.º Otra del «Ateneo tarragonense de la Clase obrera» dando las gracias al Ayuntamiento y acusando recibo del obj to que ha remitido dicha Corporación para la Tómbola organizada por aquella Sociedad.
- 5.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando a D. Matías Mallol para colocar un toldo en los bajos de la casa núm. 12 de la Rambla de Castellar.—2.º Id. a D. Francisco Rigau para instalar un toldo en la tienda número 34 de la plaza de los Cedazos.—3.º Id. a D. Juan Aloquín para establecer otro toldo en la casa núm. 20 de la calle de la Unión.
- 6.º Proposición de los Sres. Brell y Monguío referente a la conveniencia de ampliar la comisión de Hacienda.

En la Audiencia

Ayer terminó la vista por jurados de la causa por homicidio, instruida contra Juan Vidal, de Espuga de Francolí, habiendo dictado el jurado un veredicto de culpabilidad.

En su virtud, la Sala impuso al referido procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión y 2.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

El señor Gobernador civil auxilió anteayer en su casa, con dinero y alimentos, a una niña de seis años de edad cuyo padre, que es viudo, la había dejado al cuidado de una mujer, entregándole una cantidad para su manutención y que la mujer se apropió, quedando la pobre niña sin comer nada en todo el día a pesar de hallarse delicada de salud. Es digna de todo encomio la acción generosa del Sr. García Alix.

Dice un diario local que varios oficiales de esta guarnición han solicitado del Excmo. señor capitán general el competente permiso para verificar una excursión a pié desde esta ciudad a Barcelona en 24 horas.

No hace muchos días algunos oficiales hicieron ya un viaje a pié hasta Santas Creus, saliendo de esta ciudad a las cuatro de la madrugada y regresando a las ocho de la noche, después de haber recorrido y admirado las preciosidades del monasterio.

Escriben de Corbera que una de las pasadas noches le fueron incendiadas al vecino José Queixalós Toda; setenta y dos haces de cebada que tenía en la finca de su propiedad «Comá den Rolla». Ignórase quien pueda ser el autor, así como los móviles que hayan podido impulsar a tan infame acto. El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

El señor presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa, ha recibido el siguiente telegrama, del diputado a Cortes por Borjas, Sr. Maciá:

«Reunión Borjas acordó reunirse domingo 14 actual, Reus asamblea olivareña, por ser punto céntrico Cataluña. Ruego me dé opinión interesados esa, y hora llegada Reus. Suplico me dé contestación rápida.—Maciá.»

Ha vuelto a ascender la temperatura, que, sin embargo, no es excesiva sino muy soportable dado lo adelantado de la estación.

Ha sido nombrado Vicario general del Obispado de Lérida el M. I. Sr. Dr. don José Antonio Brugulat, canónigo arcediano de aquella Santa Iglesia Catedral.

Guinea Española.—(Véase anuncio en tercera página).

En las catedrales de Tuy y Valladolid se hallan vacantes un beneficio con cargo de chantre, que pueden solicitarse respectivamente hasta los días 2 y 7 de Agosto próximo.

En Barcelona van a comer barato el pescado.

Una sociedad pesquera prepara buques estanques de vapor que pescarán en las castas de Africa y llevarán el pescado vivo al puerto de Barcelona.

Ya dijimos que se habían hecho algunos ensayos con buen éxito.

Estos últimos días se vendió pescado excelente a diez céntimos la tercia.

Un sujeto que tiene perturbadas las facultades mentales y que se dirige desde Madrid a Barcelona en el correo, apeóse anteayer en la estación de los Directos de Reus, dirigiéndose hacia las afueras, entrando luego en la ciudad. Fué recogido por los dependientes de la autoridad y conducido al Cuartelillo municipal desde donde será enviado a la capital del Principado.

En la expedición que organiza la Asociación Euterpense de los Coros de Clavé y que saldrá de Barcelona el día 23 del actual para Cartagena y Almería, concurrirán algunos coros completos de la región en una numerosa banda. Irá también el Orfeón de Zaragoza, entidad coral aliada de la Asociación.

Dice el Diario de Lérida: «Tenemos entendido que, varios entusiastas regionalistas católicos de esta ciudad, se proponen hacer celebrar un solemne oficio divino con sermón, en acción de gracias al Cielo, por haberse restablecido el elocuente é infatigable leader del regionalismo catalán Sr. Cambó, víctima del abominable atentado de Hostfranchs, perpetrado por los lerrouxistas en la noche del 18 de abril.»

Se encuentra enfermo de gravedad un hermano del M. I. Dr. D. Crispín Rahola, Deán de la Catedral leridana.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento, si le conviene.

Los Maestros de 1.ª enseñanza del partido de Cervera celebrarán el 19 del presente mes, una *Conversa* pedagógica, en la ciudad de Tárrega, para cuyo acto se ha cursado la oportuna convocatoria.

Del Ferrol telegrafían que precedente de las rías bajas ha fondeado en aquel puerto la escuadra de instrucción, formada por el «Pelayo», «Numancia», «Extremadura», «Rio de la Plata», «Princesa de Asturias», «Osado» y «Proserpina».

La escuadra de instrucción zarpará en breve del Ferrol.

En la casa número 6 de la calle de Isabel la Católica, en Madrid, se ha cometido un robo de mucha consideración durante la ausencia de su inquilina.

Los ladrones se han llevado 10.000 pesetas en billetes de Banco, 45.000 pesetas en oro y 150.000 pesetas en lingotes de oro.

Además robaron doce docenas de toallas, 200 fundas de almohada, de seda, siete trajes de caballero y otras prendas de valor.

Han sido detenidos los porteros de la casa, por sospechas de que están complicados en el robo.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Bajada Misericordia 14.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Que se considere con aptitud legal para ingresar en el Cuerpo de médicos titulares a los opositores calificados por tribunales de distrito, que se publiquen las listas de propuestas formuladas por dichos tribunales.

Que en casos de renovación de una Junta provincial de Reformas Sociales cesen únicamente aquellos vocales, patronos u obreros, a quienes corresponda por sorteo.

Declarando que el precio medio del trigo en los mercados de Castilla fué durante la última semana, los 100 kilos, en Salamanca, 24'28 pesetas; Zamora, 25'99; Palencia, 27'18; Valladolid, 26'75 y Burgos, 26'87. Precio medio general, 26'19. Precio medio de la semana anterior, 25'99. Diferencia en alza, 0'20.

El Jarabe de Hipofosfitos Clíment Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Clíment y C.ª

Leemos en nuestro colega el Correo Catalán el siguiente telegrama de su corresponsal particular en la Corte:

«Las detenciones practicadas en Barcelona y el resultado que se atribuye a las pesquisas realizadas por las autoridades de esa para descubrir a los autores de los atentados, han puesto nuevamen-

te sobre el tapete el problema del terrorismo y de la indefensión que sufre Barcelona.

Un diputado solidario manifestaba hablando de este asunto, que recientemente había encontrado en esta Corte a varios conocidos anarquistas catalanes, quienes en el transcurso de una conversación habían declarado que iban colocados a distintos puntos de España gracias a recomendaciones y auxilios en metálico que habían recibido de una persona muy conocida en Cataluña, furioso antisolidario, cuyo nombre citaron.

Esta persona que así haga viajes y socorre a los anarquistas no tiene bienes de fortuna, y su amistad y la protección que presta a esos elementos no hay derecho a suponer que sea desinteresada.

Los diputados solidarios reconocen la necesidad de que se ahonde nuevamente en el Congreso acerca de estos asuntos que tan cubiertos están de podredumbre.»

Se está desmontando el órgano de la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, de Barcelona, con objeto de restaurarlo con arreglo a los adelantos modernos.

El referido órgano se estrenó el 5 de Agosto de 1852, vigilia de la fiesta patronal de la parroquia, con motivo de cantarse unos solemnes maitines en honor de los Mártires Santos Justo y Pastor. En dicho día tocaron por vez primera el nuevo órgano en los referidos cultos religiosos, el organista de la misma iglesia, el de las Magdalenas y el de la Catedral don Mateo Ferrer, que se sucedieron en el trabajo de ejecución en las seis horas que duró la función.

Se ha mandado entregar al hospital de Constantí unas láminas procedentes de Beneficencia.

El proyecto azucarero

El Sindicato Gremial de Valencia ha acordado elevar al presidente del Consejo de ministros una protesta contra el proyecto de azúcares, por considerarlo lesivo para los intereses de las industrias derivadas.

Varios oradores propusieron la adopción de medidas energicas.

Leyéronse adhesiones de los gramíes de fabricantes de anisados, licores, almacenistas de colonias, dueños de cafés, fabricantes de gaseosas, confiteros, pasteleros, farmacéuticos, dueños de chocolaterías y horchaterías.

También el periódico *La Almudaina* de Palma, combate energicamente el proyecto de los azúcares por considerarlo perjudicial a los intereses del país, al cual se le quiere hacer pagar los negocios impremeditados de cuatro particulares.

La impresión que reinaba anteayer en el Congreso sobre el proyecto de ley referente a azúcares, era de que se tropezará con grandes dificultades para su aprobación o que cuando menos la discusión será muy larga.

Los solidarios tienen presentadas 30 enmiendas al proyecto y los demócratas han formulado también bastantes.

Se dice que los solidarios pedirán votaciones nominales en todas las enmiendas y que para hacer difícil la labor del Gobierno, llegarán a pedir también que se cuente el número de diputados al abrirse las sesiones.

EL RECORD DE LAS ASCENSIONES

El explorador americano doctor Workman, quien en compañía de su esposa ha recorrido durante varios años los montes Himalaya, publica en el *New York Herald* los siguientes párrafos respecto a su última expedición:

«El verano último acampábamos en los puntos mas altos que jamás han pisado plantas humanas, a una altura de 21.300 pies (7.100 metros aproximadamente) en los montes Munkin del valle de Casimir. Desde una llanura formada de hielos y roca deada de siete picos, subimos hasta una altura de 22.720 pies; allí me paré para tomar vistas con mi máquina, mientras mi esposa aprovechaba el tiempo para subir, aun hasta 23.300 pies. Este record no ha sido superado sino una sola vez, y fui yo mismo quien el verano último subió hasta 100 pies más alto al ventisquero de Chogo Lungma.»

Pocas personas comprenden lo que esto significa. Para subir a semejantes alturas es menester una larguísima y exquisita preparación. Durante las últimos cinco días de nuestra excursión era tan enrarecido el aire, que no nos fué posible dormir; también en las dos últimas noches, bajó el termómetro a 21 grados Celsius bajo cero, por lo cual habríamos muerto helados, a no ser por las estufas portátiles de petróleo que llevábamos.

El doctor Workman y su esposa habían emprendido la expedición desde Bombay. Fueron en tren hasta Ravalpindi, y desde allí, en coche, anduvieron unas 200 millas inglesas. Fué menester luego abandonar el vehículo y emprender a pié la ascen-

sión, acompañados de un guía indígena, de seis guías alpinos italianos y algunos kulis. Al cabo de quince días y tras de haber atravesado cinco brazos del río Suru, llegaron a la altura de 19.000 pies. Allí dejaron a los kulis y avanzaron acompañados solo de los italianos. El mas alto de los antemencionados picos es completamente vertical, y por tanto, inaccesible. Los exploradores hubieron de contentarse, pues, con subir al segundo, lo que representaba, con todo una empresa sumamente peligrosa, por hallarse inclinadas las paredes de hielo en un ángulo de 60 a 70 grados, y por tenerse que conquistar cada paso con la pica. También se formaron varios aludes tan formidables, que los de los Alpes parecen miniaturas en comparación de aquéllos.

A la altura de 10.000 pies los alpinistas encontraron aun viviendas humanas y plantaciones de centeno. A la de 12.000 pies descubrieron una especie de aldea, con gallinas y cabras, cuyos habitantes, sin embargo, se conducían casi como los animales con quienes compartían las chozas. No obstante, demostraban su inteligencia en alguna instalación de regadío muy primitiva. A la altura de mas de 14.000 pies vive solo una especie de gallina silvestre, pero a los 16.000 pies cesó toda vida orgánica.

SECCION AMENA

UN CURA ENTROMETIDO

Era el año de 1789, que por haber nacido en él eso que se llama derecho nuevo, es perdurable, ya que no de grato recuerdo.

La filosofía enciclopedista, que empezó cortés y elegante, recogiendo los salones aristocráticos, y los tocadores de las bellas de la moda con sus atícas gracias a costa de clérigos, frailes y costas de iglesia, convirtiéndose después en sanguinaria y plebeya, odiando a los reyes, despreciando a la nobleza y aconsejando al pueblo el uso de la fuerza para remediar sus desgracias, produciendo, por último, como sazonado fruto de sus doctrinas, ese gran suceso, que forma época en la historia y que se llama la revolución francesa. Al comienzo de esas trágicas escenas ocurrió lo que en esta verídica narración se cuenta.

En la cima de un bajo collado elevábase un castillo de labrada piedra, majestuoso y señorial, como construido en tiempo del rey Sol, en el apogeo de la elegancia y del lujo; a los pies de la colina, y como asustados del palacio, a pesar de su apacible exterior, agrupábanse un centenar de tugurios alrededor de una pobre iglesia, cuyo campanario se erguía hasta igualarse con los pizarrosos tejados del castillo, como protegiendo a las miserables chozas del peligro que temían.

El castillo pertenecía a un conde de rancia nobleza, altivo, pródigo, dado a brillar en la corte y aficionado a las filosofías de su siglo en cuanto se avenían con sus hábitos, nada honestos y con su instintiva repugnancia a toda idea religiosa, aunque las despreciaba y se reía de sus declamatorias lucubraciones, cuando hablaban de derechos populares y de tiranías nobiliarias.

En las humildes chozas habitaban unos cientos de labriegos, que arrastraban una vida miserable con lo poco que les restaba de sus cosechas después de pagados los impuestos reales con más los tributos del señor, nada escasos, pues la fastuosa existencia era cara y solo contaba el pródigo aristócrata para sostenerla con el fruto de los sudores y fatigas de aquellos infelices.

Cuidaba de la iglesia y ejercía en ella su sagrada misión un viejo cura de humilde origen, falto de encumbradas ciencias, pero sobrado de caridad, y que hacia de todos sus actos ejemplo de las virtudes que predicaba de continuo. Por plebeyo y por clérigo, le despreciaba el conde; los labriegos, cuyas penalidades compartía y procuraba remediar, le respetaban, y aun llegaron a quererle con entrañable afecto después de divulgado cierto rasgo de su abnegación, que demostraba la sinceridad del interés que por ellos se tomó siempre.

No hacía muchos años, un día del mes de agosto, llegó el conde al palacio para dedicarse a la caza. Los aldeanos se ocupaban afanosamente en la recolección del trigo, cuando vieron al conde acompañado de guardas, ojeadores y monteros seguir a un cervato, que saliendo del bosque, se dió a correr por las mieses, donde le persiguieron infantes y ginetes, tronchando tallos, triturando espigas y asolando aquel campo que tan risueñas esperanzas hacía concebir momentos antes. Al ver tal destrozo, los segadores se llenaron de pesadumbre y de dolor, los hombres acentuaron la resignada tristeza de su rostro y las mujeres se echaron a llorar, pues para los infelices la pérdida de la cosecha era la ruina, el hambre, la cárcel además para quien no pagase las cargas del rey y las del señor.

El cura al conocer la desgracia, comenzó a idear un medio para remediarla, y se le ocurrió hablar al conde, para que compensase las tristes consecuencias de su cruel y ligero proceder, pagando sus pérdidas a los míseros labriegos.

A la mañana siguiente presentóse en

el palacio pidiendo ver al conde. Entre sonrisas burlonas y gestos desdofiosos de porteros y lacayos fué conducido a una antecámara, donde hubo de esperar largo rato a que el noble señor le hiciera pasar al salón donde se encontraba cómodamente arrellanado en un sillón y leyendo un libro, que debía interesarle mucho, pues no levantó de él los ojos hasta que el visitante aventuró una prudente tos, como recuerdo de su presencia. Entonces, con aire cortés, pero altivo y desdofioso, le preguntó:

—¿A qué debo el honor de recibiros? —Monseñor, ayer, sin duda impensadamente, destruisteis la cosecha de esos pobres labradores, vuestros vasallos, y como es mi deber protegerlos y recordar a V. E. en nombre de Dios, sus obligaciones, me atrevo a rogaros...

El conde, acentuando su desdén, le interrumpió: —No tengo para qué ocuparme de lo que a esa canalla pueda ocurrirle, y permitidme que dude de vuestro derecho para aconsejarme en nombre de Dios. Por lo demás, cuando quiera disfrutar de vuestra evangélica elocuencia iré a la iglesia a oiros predicar.

—Monseñor, tened presente lo que dice la Escritura: «Quien oye mis palabras y las desprecia, tiene quien le juzgue en el postrero día».

—Allá veremos, y permitidme a mi vez que os recuerde que es un feo vicio entrometarse en negocios ajenos.

Y salió el cura de la estancia, más pesados por el mal éxito de su intervención, que disgustado por lo descortés del recibimiento.

Desde que se divulgó por el pueblo lo sucedido en la entrevista, vió el cura trocado en cariño y agradecimiento el frío respeto con que antes le trataban sus feligreses.

II

Cada día se embravecía y encrespaba más en toda Francia el tempestuoso mar de las pasiones populares, inquieto y bullicioso desde la reunión de los Estados generales. Ardían en los campos grandes y extrañas hogueras; eran castillos quemados por el odio de los campesinos; bailaban en el aire pies calzados con medias de seda y zapatos de rojos tacones; eran nobles señores, ahorcados por el populacho, que en el externo de la agonia se entregaban a tan macabras danzas.

Los habitantes del lugar en que ocurrían los hechos de este relato quisieron un día solazarse, también ellos, con esos raros bailes y esas jamas vistas luminarias. Se dirigieron, armados de horquillas, hachas y guadañas, hacia el castillo; derribaron sus macizas puertas e hicieron huir a los criados, y dando desaforados gritos llegaron hasta la cámara del conde. Este esperaba a los invasores pálido y temeroso, pero tan altivo y soberbio como siempre. La multitud entró en confuso tropel y se detuvo un instante sobrecogida de respeto ante quien tantos años la había hecho temblar con solo su mirada; pero aqueños años de obediencia lo eran también de servidumbre, y el recuerdo de los trabajos y sufrimientos pasados enardecieron sus deseos de venganza, y los asaltantes arrastraron al conde fuera de la estancia, llenándole de insultos y gritando:

—Arrastradlo! ¡Que muera! ¡A la horca!

En este instante apareció el cura, que llegando junto a la víctima a fuerza de empujones, se irguió sereno, y gritó con voz enérgica y vibrante.

—Muchas veces os he dicho, y ahora lo repito, que la única venganza permitida al cristiano es el perdón, y recordad que el Señor dice: *No matarás*.

—¿No tiene religión! ¡Es un aristócrata traidor! ¡Os desprecia! —gritó la multitud.

Entonces el cura, abrazándose al conde, repuso.

—Ahorcadnos a los dos. La enérgica actitud del sacerdote, la sublimidad de su cristiano rasgo y el recuerdo de los divinos preceptos que sus palabras habían evocado, se impuso a los labriegos, que a los gritos de ¡Desajados! ¡Soitad al conde! ¡Viva el cural, desistieron de su criminal propósito, y se fueron derribando muebles, desgranando cortinas y tapices, rompiendo espejos y vidrieras, a las caballerizas, de donde sacaron cuanta paja había para incendiar el castillo.

En tanto que el humo y las llamas se alzaban sobre los calcinados muros del palacio, salía el conde disfrazado de la casa cural, y montando en un caballo que preparado estaba a la puerta, huía a campo traviesa.

Mientras el caballo corria a todo escape, el jinete iba pensando que el cura entrometido era muy fiel cumplidor del mandato que Cristo impuso a sus ministros, de socorrer a todos los desgraciados y enseñar moderación a todos los poderosos.

L. M. DE URIARTE LEBARJO.

OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 10: Anuncios oficiales. Comisión provincial de Tarragona.— Señala el día 10 de agosto para celebrar subastas destinadas a la adquisición de acopios de materiales para la conservación de nueve carreteras. Gobierno militar de esta provincia.— Que los tenientes de la escala de Reserva gratuita y sargentos del ejército que desempeñan destinos civiles en esta capital se presenten con urgencia en dicho

Gobierno militar. El agente ejecutivo anuncia expediente de deudores a la Hacienda por contribución de utilidades del año 1905. Alcaldías.—La de Pla de Cabra, Solivella y Bellvey anuncian subastas.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Carmen Cervera Vallvé.— José Guinaoart Icart. FALLECIDOS.—Josefa Vilafranca Cusidó, Espinach, 14, (50 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer. De Bilbao y esc. v. español «Juanita», de 760 t., c. Botella, con efectos; lo despachan los Sres. H. de B. Lopez.

Despuchadas

Para Barcelona vapor «Juanita», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 10	
4 por 100 interior contado.....	82 55
4 por 100 idem fin de mes.....	82 57
4 por 100 idem fin próximo.....	101 75
4 por 100 amortizable.....	448 00
de Banco España.....	398 00
de Escalera.....	12 40
Cambios de París.....	28 23
Idem de Londres.....	

Cambios de Barcelona del día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	37 65 dinero
Id. a 8 días vista.....	28 29
Id. cheque.....	12 50
París a 8 días vista.....	
Id. cheque.....	

RECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	06 00	00 00
4 por 100 idem fin de mes.....	82 575	82 60
4 por 100 amortizable contado.....		
4 por 100 idem fin de mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
4 por 100.....		
4 por 100.....		

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	103 85	103 15
Almansa.....	105 50	105 00
S. Juan Abadesas.....	78	78 50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56 85	57
M. Z. y A. 4 por 100	97 50	98
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56 25	56 75
Almansa no adhe. 3		
Almansa no adhe. 3	76 50	77 00
Orense 188-82.....		
prioridad 3 por 100.....		
Caceres y O. España 5 id.	103 25	103 75
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	100 00	100 00
Tabacosa Filipinas 4 1/2 por 100.....	98 75	99 25
Barcelonesa de Electricidad		
4 por 100.....	103 25	103 75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	24 90	25 00
Norte de España.....	63 70	63 80
Alicante.....	90 31	90 40

Última Información

Servicio especial de La Cruz. Madrid, 10, 10 m.

Leyes a sancionar

La mesa del Senado ha marchado a La Granja para sancionar las siguientes leyes: Amortización de vacantes en las plantillas de Hacienda; transformando la ley de 19 de junio de 1904 que regula la renta del alcohol; concediendo un crédito de 70.000 pesetas para crear una sección de fotografía aplicada a la cartografía en el Instituto geográfico; eximiendo del pago del impuesto especial sobre grandezas y títulos a D.ª Isabel Gutierrez de Castro; concediendo un crédito de 400.000 pesetas para reparación de cables telegráficos; otro de 74.511 pesetas al presupuesto de gastos de las contribuciones para obligaciones de ejercicio cerrado; créditos importantes en junio, 83.615 pesetas para obligaciones de Gracia y Justicia de ejercicio cerrado; crédito de 64.531 pesetas al presupuesto vigente de Instrucción pública y Bellas Artes; crédito de 165.990 pesetas al presupuesto de Estado para obligaciones de ejercicio cerrado; sobre amortizaciones de acciones de Obras públicas y carreteras; crédito para construir la casa de Correos y Telégrafos en Madrid; otro crédito de 318.825 pesetas al presupuesto de Gobernación del corriente año; reformando el impuesto del timbre sobre los naipes, y concediendo un suplemento de crédito de dos millones de pesetas para la cartuchería Mauseur.

Tiroteo

Melilla.—Al acercarse a la costa de Mar Chica el barco imperial «Kaide», le tirotearon desde las trincheras los rebeldes. El barco contestó a la agresión disparando diez granadas, sin consecuencias.

Una comisión de rebeldes ha visitado al general Marina protestando contra el

coñoneo del «Kaide» y negando ellos que hubieraa tiroteado a dicho barco; el capitán del «Kaide», llamado por el general, afirmó lo contrario.

Ambas partes han prometido mantener el compromiso que anteriormente recabó de ellos el general: los leales no hostilizarán desde el mar a los rebeldes ni éstos atacarán a los barcos marroquíes.

Conferencia

Fué muy comentada anoche una conferencia que después de la sesión del Congreso celebraron los Sres. Maura y Urzaiz.

Los solidarios

Los diputados solidarios se proponen plantear una cuestión interesantísima para la formalidad del régimen parlamentario. Sabido es que el reglamento del Congreso exige la petición de licencia para ausentarse de Madrid, y público y notorio es que esta disposición si alguna vez se cumplió, ha caído en desuso hasta el punto de que, a lo sumo, los más atentos y disciplinados se limitan a comunicar su salida al jefe del gobierno, si son ministeriales, ó al jefe de la minoría a que pertenecen si no lo son.

Para evitar esta corruptela y con objeto de que la discusión y votación de las leyes reúna los requisitos y garantías y hasta la solemnidad que requieren, los solidarios plantearán en breve un debate sobre el incumplimiento de este precepto reglamentario.

El Sr. Salmerón espera que hoy lleguen algunos diputados a Madrid y esta tarde se volverá a reunir la minoría solidaria para ocuparse en las enmiendas que han de presentar al dictamen sobre los azúcares.

El doctor Benlloch

Esta mañana ha tomado posesión por poderes, del Obispado de Seo de Urgel, el obispo preconizado de aquella diócesis, doctor Benlloch.

Ha asistido a la ceremonia el deán de aquel cabildo, doctor Carreu. Mañana marchará el doctor Benlloch a Barcelona, desde donde se dirigirá a Solsona para despedirse de sus antiguos diócesanos é irá luego a Seo de Urgel, donde hará su entrada solemne el día de la festividad de Santiago.

CONGRESO

Comienza la sesión con la desanimación más absoluta a las 3'35, bajo la presidencia del Sr. Dato y estando en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Juran el cargo los diputados señores Camino y D. Santiago Alba. El Sr. Rosales (D. Martin), se lamenta de que el bandolerismo siga imperando en Andalucía, y caminando libremente por las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga. Pide que el Gobierno adopte energicas medidas para acabar de una vez con el bandolerismo, y especialmente para dar caza al «Pernales».

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que el Gobierno no solo se preocupa de esta cuestión sino que ha hecho cuanto ha podido para evitar el bandolerismo, y que seguirá haciéndolo dictando energicas medidas.

Bolsin

6 t. En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'54. Fin próximo, 00'00. Francos, 12'40. Libras 28'23. Amortizable, 101'40.

EXTRANJERO

Noticias contradictorias

París.—Telegrafian al *Petit Journal* desde Tokio que en una recepción diplomática que ayer tuvo lugar, el ministro de Negocios extranjeros declaró que la situación entre los Estados Unidos y el Japon bajo ningún concepto es alarmante.

Al *Times* le dicen de Tánger que, a petición de los representantes europeos, el Sultán envió una lista completa de sus deudas, en la que figuran por la cantidad de 34 millones las relativas a la construcción de puertos y su entretenimiento.

Los notables de varias grandes tribus montañesas han ofrecido al Majzen su apoyo contra Er Raisuli.

Londres.—Comunican al *Daily Telegraph* desde El Haya que los diplomáticos consideran la situación del Japon y de los Estados Unidos tirante.

El Japon reprocha a los Estados Unidos que hace preparativos militares.

El Beato Oriol

París.—Un despacho de Roma dice que la Congregación de Ritos se reunió con asistencia del Papa, acordando que procede la canonización del Beato José Oriol.

Parece ser que la canonización se verificará dentro del próximo año jubilar.

Bolsin de Paris

Exterior español, 92'75. Acciones Norte, 269'00.

Alicante, 382'00. Renta francesa 3 por 100, 95'27. Interior español, 73'82.

ÚLTIMA HORA

Varias

11, 0'16 m. Después de la sesión del Congreso se han reunido las minorías solidarias acordando combatir resueltamente el proyecto de azúcares. Presentarán enmiendas.

—El rey irá el 18 a Valladolid. —En breve se trasladará al señor Nakens al Penal de Ocaña.

—La comisión de ferrocarriles secundarios ha dictaminado sobre el proyecto en sentido favorable.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vias urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargás y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez a doce y de cinco a siete. —Para obreros, de siete y media a ocho y media, noche. —Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de Castelar, 31, principal

Grandes almacenes de música

Juan Ayné

Editor de música

PIANOS Y ARMONIUMS

Nacionales y extranjeros

nuevos y de ocasión

Representante exclusivo por España de la música religiosa litúrgica, edición *Schwann*, escritas conforme a las disposiciones de la sagrada congregación de Ritos, y al *Motu Proprio* de S. S. Pío X. Pidanse catálogos gratis.

Intenso surtido de novedades en música para piano, canto, orquesta y banda. Instrumentos para banda y orquesta de las mejores fábricas de Alemania y París.

Cambios, alquileres, reparaciones. Rambla S. Juan, 46. Tarragona. Fernando VII, 53 y Call, 22. Barcelona.

Guinea Española

Se complace en participar al respetable público de Tarragona que queda abierta una Sucursal de sus acreditados productos en la Rambla de San Juan núm. 49, donde se expenderán sus acreditados cafés sin barnices ni pinturas perjudiciales a la salud, chocolates elaborados con cacao de cosecha propia, productos de la hacienda Montserrat, de Fernando Póo.

Cafés, chocolates, pastillas, thes, licores de café, crema de cacao, azúcares, bombones etc., son los artículos que «Guinea Española» ofrece al público, convencida de que tendrán la misma aceptación que en cuantos establecimientos tiene abiertos en esta provincia de Tarragona, Barcelona y Gerona. Pureza garantida en todos los artículos de la casa. Rambla de San Juan, núm. 49.

TARTANA LIGERA Y CABALLO

Se desea comprar una en buen estado. Razón: Antonio Rovira, Apodaca, 24, segundo.



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo a expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería. El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus. Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia. Monterols, 16.—Reus

LA REALIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros a primas fijas
SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS
 Capital social: 1.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO LAPOYA E. IRIGOYEN

Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO-SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA

SR. D. ADOLFO BASTANIER

SR. D. JOSE SALAS Y LARROY

SR. D. RAMON FRAUCA

SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pidanse prospectos y taritas al Representante Provincial de la Sociedad
D. León Ferreté Genor, Caballeros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 16 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor

MONTSEBÉ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 13 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Umané con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 22 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los cuartos, de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de julio saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escaleas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves, y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras púnicas de 14 de abril de 1914, publicada en la Gaceta de 23 de agosto de 1914.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de grabar en Ultramar los muestros que se sean entregados y de la co-ocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, **D. Emilio Borrás,** plaza de Olózaga.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
 Resto de España, id..... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

SERVICIO DE TRENES

De Tarragona a San Vicente			Sale de Roda			Llega a Reus		
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale
4'51	5'27	12	12'40	12'09	13'08	12'09	13'08	12'09
5'39	6'19	14'51	15'27	15'14	17'28	15'14	17'28	15'14
6'25	7'41	18'27	19'03	8'05	9'15	8'05	9'15	8'05
7'35	8'22	—	—	18'41	19'56	18'41	19'56	18'41
—	—	—	—	—	22'03	—	22'03	—
—	—	—	—	—	23'37	—	23'37	—
Nota.—El tren que sale de Prat; el de las 0'33 se organiza en S. Vicente; el que llega a Reus a las 9'15 en Roda de donde sale a las 8'05; y los demás proceden de Barcelona.								
De Picamoixons y Valls a Roda y S. Vicente			De Tarragona a Reus, Montblanch y Lérida			De Lérida a Montblanch, Reus y Tarragona		
S. de Picm.	Ll. Valls	Sal.	Ll. Roda	Sale	Ll. a S. V.	Sale	Ll. a Reus	Sale
—	—	4'40	—	—	—	7'36	8'11	8'21
9'09	9'24	9'34	12'24	12'39	13'09	12'20	12'58	13'40
17'34	17'49	17'59	18'39	18'54	19'24	15'40	16'19	16'44
Ll. a Roda	Sale	Ll. a S. V.	18'39	18'44	18'56	18'50	19'25	19'37
5'15	5'20	5'30	—	—	—	9'38	9'43	11'38
10'09	10'12	10'22	—	—	—	15'51	—	—
14'34	14'58	15'15	—	—	—	18'58	—	—
18'39	18'44	18'56	—	—	—	22'02	21'07	23'19
Nota: El tren de las 5 se organiza en Reus; el que sale de Reus a las 11'17 procede de Mora, y los demás de Madrid.								
De Reus a Roda y San Vicente			De Barcelona a San Vicente			De San Vicente a Barcelona		
Sale	Ll. Roda	Sale	Ll. S. V.	Sale	Ll. S. V.	Sale	Ll. S. V.	Sale
2'37	3'59	4'21	4'38	5'27	5'32	5'36	5'40	5'45
5'00	6'04	6'12	6'24	6'19	6'27	6'36	6'44	6'52
6'55	7'41	7'44	7'56	7'44	7'46	7'56	7'58	8'00
8'32	9'45	9'54	10'07	8'22	8'30	8'36	8'44	8'52
11'17	13'28	13'48	14'05	10'07	10'28	10'33	10'41	10'49
14'19	15'14	15'20	15'30	15'39	15'36	15'36	15'36	15'36
Nota: El tren de las 9'18 sale de Prat y el de las 11'21 de Gracia.								
De Barcelona a San Vicente			De San Vicente a Barcelona			De Tarragona a Tortosa, Castellón y Valencia		
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Ll. Tortosa	Sale	Ll. Tortosa	Sale
5'49	7'38	15'20	18'06	5'30	10'49	5'25	8'35	5'25
8'05	10'05	18'37	20'34	6'24	13'16	10'49	12'54	10'49
9'50	11'48	19'50	21'12	7'39	15'00	14'10	17'31	14'10
9'18	13'23	20'00	22'05	8'12	16'44	18'45	21'43	18'45
11'31	15'10	—	—	9'45	18'29	—	—	—
Nota: El tren que llega a Montblanch a las 10'53 sale de Vimodri a las 10'10.								
De Barcelona a San Vicente			De San Vicente a Barcelona			De Tarragona a Tortosa, Castellón y Valencia		
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Ll. Tortosa	Sale	Ll. Tortosa	Sale
4'30	7'35	15'33	18'59	5'25	10'49	5'25	8'35	5'25
9'10	11'46	18'00	20'37	6'24	13'16	10'49	12'54	10'49
12'35	15'13	—	—	7'39	15'00	14'10	17'31	14'10
Nota: El tren que llega a Tortosa a las 21'02 no pasa de Benicarló, en donde llega a las 0'37.								
De Barcelona a San Vicente			De San Vicente a Barcelona			De Valencia a Castellón, Tortosa y Tarragona		
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Ll. Castellón	Sale	Ll. Castellón	Sale
4'30	7'35	15'33	18'59	5'25	10'49	5'25	8'35	5'25
9'10	11'46	18'00	20'37	6'24	13'16	10'49	12'54	10'49
12'35	15'13	—	—	7'39	15'00	14'10	17'31	14'10
Nota: El tren que sale de Benicarló, en donde llega a las 0'37.								
De Barcelona a San Vicente			De San Vicente a Barcelona			De Reus a Mora, Zaragoza y Madrid		
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Ll. R. Sale	Ll. Mora	Sale	Ll. Mora
4'30	7'35	15'33	18'59	5'25	10'49	5'25	8'35	5'25
9'10	11'46	18'00	20'37	6'24	13'16	10'49	12'54	10'49
12'35	15'13	—	—	7'39	15'00	14'10	17'31	14'10
Nota: Los trenes que llegan a Mora a las 11'16 y a las 21'13 no pasan más adelante; y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9'30 llega tan sólo hasta Zaragoza.								
De Barcelona a San Vicente			De San Vicente a Barcelona			De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus		
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Ll. Zaragoza	Sale	Ll. Zaragoza	Sale
4'30	7'35	15'33	18'59	5'25	10'49	5'25	8'35	5'25
9'10	11'46	18'00	20'37	6'24	13'16	10'49	12'54	10'49
12'35	15'13	—	—	7'39	15'00	14'10	17'31	14'10
Nota: El tren que llega a S. V. a las 18'31 procede de Martorell, de donde sale a las 14'33.								
De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons			De Roda, Valls y Picamoixons a San Vicente			De S. Vicente a Roda y Reus		
Ll. a S. V.	Sale	Ll. a R.	Sale	Ll. a S. V.	Sale	Ll. a Roda	Sale	Ll. a S. V.
7'38	7'45	7'57	8'02	11'48	11'51	12'04	12'12	12'12
11'39	12'36	12'50	13'15	13'23	14'05	14'29	14'31	14'31
—	15'50	16'04	16'14	18'06	18'14	18'31	18'31	18'31
—	—	—	—	21'12	21'14	21'24	21'24	21'24
—	—	—	—	—	0'33	0'57	—	—
Nota.—El tren que llega a S. V. a las 7'38 procede de Barcelona; el de las 11'36 de Martorell y se organiza en S. Vicente. el que sale de dicha estación a las 15'50.								

MIGUEL MELENDRES CLARA
 Dibujante y constructor de Alhambres
 Especialidad para el CLERO, Birtetes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, TERESIANAS y ROSAS para el Ejército y REGIMENTOS para la Armada
 Solides y Bonetes
 Gran surtido en Sombreros y Gorras
 Plaza de las Coles, 2.-CARPINTERIA
TARRAGONA
 28, Conde de Rius, 28.-Tarragona

EMULSION NADAL
 Mejor que Scott y similares. Única con 80 por ciento de aceite de bacalao, todo asimilable. Usando los adultos, viejos, consumidos, convalecientes, cloróticos, embarazados, lactantes, los niños escrofulosos, anémicos, debilitados, etc. Certificados eminentes Doctores Colegios Médicos y Farmacéuticos.
JARABE HIPOFOSFOS NADAL
 Tónico reconstituyente, estriquinina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casahua, neurasinas, fosforo orgánico, fortificante para el sistema nervioso, activa la digestión, detiene la actividad orgánica.
CLIMINA NADAL
 Antidiabético inalterable de «Limas de mar»
 TARRAGONA, MAYOR, 14.

Librería y Tipografía Católica
 FUNDADA EN 1870
SECCION DE GRABADOS
 Tipográficos artísticos
 BARCELONA
 PINO, 5
 Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
 PARA USO DE PARTICULARES.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)
